



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

257229
T

DECRETO N° 550
QUILLON, martes 23 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : CRECIC S.A

RUT: 87.019.000-K

LA PREOBLIGACIÓN , 5-118

LA SUMA DE \$: 609.829

Y SON: SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CRECIC SA, PAGO DE FACTURA N° 133623, POR TONER PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010116	Insumos, Repuestos y Acces:	609.829		87019000-K	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		609.829	87019000-K	

TOTALES : 609.829 609.829

05 JUN 2017
Director
Jefe de Finanzas

Director
Control Interno

Jefe DAEM
Administrador Municipal
Por Orden Sr. Alcalde

Secretario Municipal

CTA. / CTE. 49973 647	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 550	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO